



# LA DIRECCIÓN DEL INAPESCA

Pablo Roberto Arenas Fuentes, actual director del Inapesca, es uno de los funcionarios heredados de la administración de Enrique Peña Nieto. Ocupó el mismo cargo desde el 16 de enero de 2015, con los secretarios de Agricultura Baltazar Hinojosa, José Calzada y Enrique Martínez.

El currículum expuesto en la página institucional muestra al funcionario con una trayectoria mayor a 30 años “en evaluación y administración de pesquerías y en general en conservación de recursos naturales,

dinámica de poblaciones con enfoques analíticos, coordinación de investigación, desarrollo sustentable y políticas en pesquerías industriales y ribereñas”, entre otras.

Arenas Fuentes fue ratificado por el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, el 10 de diciembre de 2018. En su discurso, el funcionario de la primera línea del gabinete presidencial subrayó que la pesca, la acuicultura y la maricultura jugarán son papel fundamental en esta admi-

nistración.

Una de las acusaciones, hechas por las fuentes cercanas a la investigación, es que el director general del Inapesca viaja a las giras institucionales (nacionales e internacionales) acompañado de su esposa.

Muestra de ello, es la imagen que compartió Carlos García de Alba, embajador de México en Italia y ante Albania, Malta y San Marino). El diplomático mexicano subió a la red social Twitter el 18 de noviembre de 2019.

En el tuit se lee: “Tuve placer recibir en @EmbaMexIta a DG

@INAPESCAmx #SADER @ GobiernoMX Pablo Arenas @Dr-PabloAF México tiene reto crecer producción pesquera y consumo con políticas y prácticas sustentables, donde los intercambios con Italia pueden ser trascendentales”. En la imagen, el diplomático, el funcionario federal y su cónyuge.

Se consultó con servidores públicos respecto de este tipo de prácticas, y comentaron que viajar con familiares en las giras de trabajo no es violatorio de la ley, siempre y cuando no se utilicen los recursos públicos para sufragar los gastos del funcionario y

su acompañante, situación que no es fácil de reconocer, pues los viáticos son presentados sin especificar quién los consumió o si fueron compartidos con alguien más. Es decir, la habitación de un hotel puede estar a nombre del funcionario, pero ser ocupada por él y su pareja sentimental, por ejemplo.

Otras manifestaciones en contra de Arenas Fuentes se han colgado en una gran manta, al interior de las instalaciones del Inapesca. En ellas se lee: “Dr. Pablo Arenas, exigimos soluciones a la diversa problemática que padece nuestra institución y

demandamos la participación real de los investigadores en la definición, planeación, ejecución y difusión de la investigación pesquera y acuícola de México”.

Desde noviembre de 2019, Contralínea solicitó entrevista con el director general del Inapesca para hablar del tema y de las supuestas irregularidades de sus colaboradores, a través de la unidad de Comunicación Social de la Sader. También entregó copia de la denuncia para conocer la respuesta de los involucrados. Al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.